

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 07 Página : 1 de 2 Fecha : 29/09/2010	

ENCARGADO (A) DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

1 DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del Cargo : Encargado (a) del Sistema de Planificación y Control de Gestión.
 Dependencia : Unidad de Gestión y Recursos Humanos.
 Lugar de Trabajo : Oficina de Dirección Ejecutiva o Laboratorio Hidráulico.
 Supervisor Directo : Director Ejecutivo.

1.2 OBJETIVO DEL CARGO:

Desarrollar un sistema de planificación y control de gestión que permita tener información que sea relevante para la toma de decisiones del Servicio, de acuerdo a los requisitos técnicos del Sistema.

1.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- ✓ Que se establezcan, implementan, mantienen y mejora los procesos necesarios para el funcionamiento del SPCG.
- ✓ Informar al Jefe del Servicio y al Comité de Calidad sobre el funcionamiento del SPCG, y de cualquier necesidad de mejoramiento del mismo.
- ✓ Asegurar que se promueva la satisfacción de los requisitos del cliente en las áreas relacionadas con el SPCG.

2 PERFIL DEL CARGO:

2.1 REQUISITOS PERSONALES:

2.1.1 Educación:

Título Universitario.

2.1.2 Formación:

Cursos aprobados de la Norma ISO 9001:2008.

2.1.3 Experiencia Laboral:

A lo menos 5 años de experiencia laboral en el Servicio o 5 años en otra institución pública o privada.

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 07 Página : 2 de 2 Fecha : 29/09/2010	

2.1.4 Habilidades:

COMPETENCIAS

Trabajo en equipo: Capacidad para solicitar opinión al resto del grupo, y valorar sinceramente las ideas y experiencia de los demás, manteniendo una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y subordinados. Habilidad para promover la colaboración de los distintos equipos, al interior de cada uno de ellos. Capacidad de valorar las contribuciones de los demás aunque tengan diferentes puntos de vista.

Comportamiento

- Solicita opinión a los miembros del equipo. Valora las ideas y experiencias ajenas.
- Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros.
- Promueve la colaboración entre equipos.
- Valora las contribuciones ajenas, aún cuando se le plantean diferentes puntos de vista.

Liderazgo: Capacidad para orientar la acción de su grupo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Habilidad para fijar objetivos a su equipo, realizar su seguimiento y brindar feedback o retroalimentación sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes. Habilidad para desarrollar su energía y transmitirla a otros en pos de un objetivo común. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización. Proveer coaching y feedback para el desarrollo de los colaboradores.

Comportamiento

- Promueve el trabajo en equipo entre las distintas áreas de la organización.
- Desarrolla el espíritu de equipo. Es capaz de sacrificar los intereses de su área en pro del logro de los objetivos institucionales.
- Promueve el desarrollo de un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
- Implementa adecuadamente modalidades alternativas de trabajo en el equipo que añaden valor a los resultados grupales.
- Resuelve los conflictos de su equipo y participa activamente en la resolución de conflictos transversales a la organización.